

**ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA, CON PROMOTORA POR LA UNIDAD MAGISTERIAL Y POPULAR
GUERRERENSE Y CON DOCENTES DE PREPARATORIAS POPULARES**

--- En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, en la Sede del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, siendo las **diez** horas con **veinticinco minutos** del día viernes **siete de diciembre de dos mil dieciocho**, previa convocatoria de su Presidente, se reunieron en la Sala "José Jorge Bajos Valverde" del Congreso del Estado de Guerrero, ubicada en el segundo piso de este Poder Legislativo, la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero.

-----El Diputado Presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología el Ciudadano Ricardo Castillo Peña, da inicio con la reunión de acuerdo con los Artículos 174 Fracción IX; 179 Fracción V y VI 181 Fracción IV, 188, 204 Fracción III y 362 Fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 231. Conforme al **Punto número uno** pase de lista de asistencia de los integrantes que conforman dicha Comisión, para la validación del Quórum a la presente reunión, estando presentes los Diputados **Ricardo Castillo Peña, Bernardo Ortega Jiménez y las Diputadas Erika Valencia Cardona y Saida Reyes Iruegas**, integrantes de la Comisión por lo tanto, se declara quórum legal para hacer válidos los acuerdos que en esta reunión de trabajo se tomen, de acuerdo con los lineamientos de los numerales 189 y 190 de nuestra Ley Orgánica en vigor. -----

----- En desahogo del **Punto número dos** del **Orden del Día**: se sometió a la consideración de los Diputados integrantes de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología el Orden del Día, mismo que fue aprobado por unanimidad de los Diputados presentes. -----

-----El Diputado Presidente Ricardo Castillo Peña, da la más cordial bienvenida a los compañeros Diputados integrantes de la Comisión, miembros de la Promotora por la Unidad Magisterial y Popular Guerrerense, Docentes de Prepas Populares y al público asistente a esta reunión de trabajo.-----

-----En Desahogo del **punto número tres**, la Promotora por la Unidad Magisterial Popular Guerrerense; se procedió al desahogo de los puntos acordados en la minuta de trabajo de fecha 21 de noviembre del presente año, concluyendo en los siguientes acuerdos: **A)** turnar oficios al Lic. Esteban Moctezuma Barragán, Secretario de Educación Pública, al Presidente de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados y al Presidente de la Comisión de Educación de la Cámara de Senadores con la finalidad de solicitarles, de ser posible, la realización de un Congreso Estatal Educativo. **B)** solicitaron fecha para una próxima reunión (separada), conviniendo que por las fechas de las festividades decembrinas, no se dan las condiciones y será en los primeros días del próximo año la programación para realizarla.-----

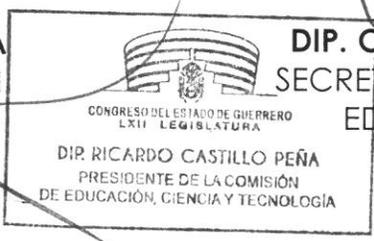
-----En desahogo del **Punto número cuatro**, Preparatorias Populares, el Diputado Ricardo Castillo Peña, Presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, presenta a la Doctora Libertad Sánchez Carreto representante de la UAGro y al Ing. Enrique Nicolás Sandoval representante de la SEG, participan: el

Diputado presidente de la Comisión hace una relatoría de las reuniones anteriores con docentes de Prepas Populares en las que invariablemente se han tratado los asuntos de Prepas Populares en las que invariablemente se han tratado los asuntos de Presupuesto, de manejo de los recursos, de los perfiles de los docentes y la regularización tanto de las Prepas como del personal que en ellas labora así como la creación de un órgano autónomo que administre los recursos que le son presupuestados. La Diputada Saida Reyes Iruegas, tomo la palabra para comentar sobre la transparencia en el manejo de los recursos, el Diputado Bernardo Ortega Jiménez plantea la regularización de las Prepas Populares y de los docentes así como crear un mecanismo para vigilar el manejo de los recursos.....Participan un total de 15 docentes y la Diputada Erika Valencia Cardona con opiniones diversas pero finalmente confluyen en las mismas necesidades y problemas que se dan y que se requiere para solucionarlos, tras un breve debate y exposición de ideas y propuestas entre las partes, se llega a los siguientes ACUERDOS.....A) Establecer mesas de trabajo con la participación de la Secretaría de Educación Guerrero, UAGRO, y el H. Congreso del Estado de Guerrero a través de la comisión de Educación, Ciencia y Tecnología. B) Se comprometen los representantes de la UAGRO y la SEG a realizar del día de hoy hasta el 20 de diciembre. C) Se establece realizar una reunión próxima urgente.

-----Sin más asuntos que tratar, y en desahogo del **Orden del Día**, toda vez que se agotaron los puntos aprobados en esta **Reunión de Trabajo**, el Diputado **Ricardo Castillo Peña**, Presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, procedió a declarar la **Clausura** de la Reunión de Trabajo, siendo las trece horas con cincuenta minutos del día siete de diciembre del año dos mil dieciocho, firmando al calce para dar fe del contenido de la presente

sesión las y los Diputados integrantes de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, presentes en dicha reunión de trabajo. -----


DIP. RICARDO CASTILLO PEÑA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA


CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO
LXII LEGISLATURA
DIP. RICARDO CASTILLO PEÑA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA


DIP. ÓMAR JALIL FLORES MAJUL
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE
EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA